Yopal, 10 de octubre de 2022

CIC-MME- GGC 630-2020-L6-027

Señores:
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
CRISTIAN ANDRÉS DÍAZ DURÁN
Email: cadiaz@minenergia.gov.co; menergia@minenergia.gov.co
Supervisor del Contrato No. GGC 630 de 2020
Calle 43 No. 57 - 31 CAN
Bogotá D.C., Colombia

REFERENCIA: Contrato FAZNI GGC No. 660 de 2020 cuyo objeto es: Ampliar la cobertura de energía a través de la instalación de soluciones solares fotovoltaicas individuales, la Administración, Operación y Mantenimiento de la infraestructura y satisfacción de la demanda de energía en Las Zonas No Interconectadas - ZNI por parte del CONTRATISTA, de acuerdo con la ejecución del Proyecto "Construcción sistema solar fotovoltaico aislado con autonomía de 1 día que permita el acceso al servicio de energía eléctrica a 355 viviendas del sector rural del municipio de Puerto Carreño".

ASUNTO: Actualización de estado de presunto incumplimiento de etapa previa del Contrato FAZNI GGC No. 660 de 2020 por parte de GENSA S.A. E.S.P."

Cordial Saludo,

La firma interventora, CONSORCIO INTERVENTORES DE COLOMBIA, en cumplimiento de las obligaciones contempladas en el Contrato de interventoría GGC No. 630 de 2020 – L6, cuyo objeto es: *"Realizar la interventoría integral, contemplando las actividades de revisión, verificación, análisis y conceptualización permanentemente sobre todos los aspectos técnicos, jurídicos, financieros, operativos, administrativos y contables relacionados con la Etapa Previa y de Instalación de los contratos por medio de los cuales se ejecuten los proyectos FAZNI descritos en el alcance del objeto, a efectos de constatar el cumplimiento, por parte del contratista, de las condiciones establecidas en el respectivo contrato FAZNI para el desarrollo y control integral del proyecto y determinar oportunamente las acciones necesarias para garantizar el logro de los objetivos previstos del Lote No. 6",* muy comedidamente nos permitimos citar lo concerniente a la actualización del estado del incumplimiento generado en la etapa previa del Contrato FAZNI GGC No. 660 de 2020 suscrito con la empresa GENSA S.A E.S.P y el Ministerio de Minas y Energía, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

En el transcurso de la etapa de instalación, el Contratista ha gestionado y adelantado las actividades relacionadas con la cantidad de usuarios contractuales:

- Entregar información actualizada de los usuarios y gestionar los documentos asociados a los filtros hechos por las entidades. Se encuentran 169 usuarios nuevos y se confirman 187 de la estructuración inicial que se mantienen, de los que se encontraron también novedades, como el cambio de coordenadas de algunos usuarios, entre otros, que fueron revisadas y filtradas por la interventoría para hacer entrega de esta documentación al IPSE.
- El IPSE responde con observaciones asociadas a los usuarios y el contratista, en la medida del avance, hace replanteo de usuarios con los filtros documentales de las entidades, mientras de manera paralela, gestiona órdenes de compra de equipos y empieza la fabricación y transporte de materia local a la zona.
- El contratista, en compañía de la administración municipal, en aras de llegar a más beneficiarios potenciales para el reemplazo de los que no son elegibles, gestiona reuniones comunitarias y adelanta gestión documental de entidades, para radicación ante el IPSE.
- El contratista empieza a hacer reparto de materiales para instalaciones internas y pedestales de concreto para hincar los postes, en los 187 usuarios que no tuvieron problema inicialmente en la confirmación del IPSE, para adelantar construcción.
- El IPSE valida 343 usuarios de los 355 contractuales y el contratista adelanta fabricación de estructura de postes, recibe paneles y se inicia ensamble de cofres para alojar equipos. Estas actividades se corroboraron por parte de la interventoría en la bodega del contratista. Las baterías del proyecto sufren una calamidad de despacho por parte del fabricante, en la que envían una referencia distinta a la contractual y esto generó un atraso en la construcción completa de los cofres, por lo que, el contratista envía cofres sin batería para adelantar ensamble en terreno mientras el fabricante despacha la referencia correcta.
- El contratista gestiona la documentación y observaciones de los 12 usuarios pendientes, de los que debe replantear 4 y los otros son solo de correcciones menores, por lo que la administración municipal sugiere otros beneficiarios para apoyar.
- Se despachan paneles a la zona por vía fluvial y se continúan las instalaciones internas y la fabricación de pedestales. De parte de la interventoría se confirma la llegada de éstos y se verifica lugar de bodegaje con ocupación de material para despacho. Se corrobora la buena calidad de algunas instalaciones internas en sitio y se hacen recomendaciones acerca de detalles constructivos.
- El contratista recibe un lote inicial de 100 baterías de la referencia correcta y continúa el ensamble y despacho a las viviendas.
- Se radica nuevamente la solicitud de revisión de los 12 usuarios al IPSE, de los que valida 11 y queda pendiente uno, al parecer con referencia de coordenadas en territorio venezolano, por lo que el contratista se dirige a corroborar la información y gestión documental, lo que no parece coherente, pues el usuario en mención ya era parte de los primeros de la estructuración y no había tenido problemas de ese tipo previamente en las primeras solicitudes al IPSE. El contratista confirma documentación y datos para envío y aprobación. Se completan de esta manera 354 de 355 usuarios.
- Con el despacho casi completo de materiales y equipos, el contratista solicita la participación de la interventoría en un piloto de entrega en funcionamiento de una solución individual. La interventoría acompaña el proceso y valida la información

completa de equipos y datos del beneficiario, confirmando la buena calidad y la formalidad de la capacitación, entrega de cartilla y diligenciamiento de documentación.

- La interventoría traslada un técnico a la zona para que haga permanente inspección y verificación de las soluciones entregadas a feliz término. También acompaña algunas actividades de socialización en algunas comunidades.
- Se inician actividades de instalación de soluciones individuales completas y se reciben las primeras 71, como parte del segundo hito de pago de la etapa de instalación, correspondiente al 20% de la totalidad y el contratista se dispone a solicitar el pago del concepto.
- El técnico en zona se encuentra actualmente validando 60 soluciones individuales en promedio y ha hecho las verificaciones documentales, técnicas y de cantidades.
- Después de revisada y corroborada la información del último usuario faltante para completar la cantidad contractual, por parte de la interventoría, se procede a radicar la documentación al IPSE, de lo que se espera respuesta a la fecha y así generar el acta de cierre de la etapa previa.
- El contratista ha aumentado la cantidad de personal en terreno para las instalaciones y ha contado con el respaldo del fabricante de los equipos principales en zona para la programación y revisión de detalles de funcionamiento.

En este orden de ideas, se puede evidenciar que, el Contratista ya cumplió con las actividades programas para la etapa previa y se está a la espera de la respuesta del IPSE con respecto al usuario José Moreno Maldonado Sucre, con el fin de dar por terminada la actividad 16 “Suscripción del acta de terminación de la Etapa de Previa”, por lo cual se concluye que, el presunto incumplimiento ha sido superado por parte del Contratista.

Ítem	Actividad	Duración (días)	Fecha Inicio	Fecha Final	Estado a la fecha	Fecha de inicio de ejecución	Fecha terminación ejecución
1	Apertura de cuenta bancaria (plazo 15 días a partir de la firma del contrato)	3	28/12/2020	31/12/2020	Ejecutado	8/01/2021	8/01/2021
2	Incorporación de los recursos al presupuesto de la entidad (En caso de aplicar)	30	28/12/2020	27/01/2021	Ejecutado	23/03/2021	23/03/2021
3	Realización de socialización y verificación de usuarios.	30	31/03/2021	30/04/2021	Ejecutado	26/05/2021	26/05/2021
4	Realizar el replanteo y verificación de los usuarios beneficiarios del proyecto en el campo y tramitar las sustituciones de los mismos (si aplican), y actas de verificación de usuarios.	40	25/07/2021	3/09/2021	Ejecutado	19/07/2021	15/10/2021
5	Verificar y realización de las consultas previas, en caso de ser necesarias	60	25/07/2021	23/09/2021	Ejecutado	31/08/2021	9/12/2021
6	Ejecutar la gestión para la obtención de la existencia y suscribir las servidumbres y/o permisos de paso necesarios.	60	25/07/2021	23/09/2021	NA		
7	Ejecutar la gestión para la obtención de licencias o permisos ambientales necesarios y planes de aprovechamiento forestal, según corresponda (En caso de aplicar).	60	25/07/2021	23/09/2021	NA		
8	Ejecutar la gestión para la obtención de certificación sobre no presencia de usuarios en jurisdicción de Parques Nacionales Naturales o Zonas de reserva y similares.	60	25/07/2021	23/09/2021	Ejecutado	20/10/2021	24/11/2021
9	Ejecutar la gestión para la obtención de certificar con el Ente Territorial que las obras objeto de ejecución no se encuentren ubicadas en zonas de alto riesgo.	60	25/07/2021	23/09/2021	Ejecutado	29/07/2021	10/12/2021
10	Elaboración de Pliegos de contratación de contrato de obra/suministro	5	27/07/2021	1/08/2021	Ejecutado	24/05/2021	8/06/2021
11	Publicación de Pliegos o invitación directa según corresponda	16	1/08/2021	17/08/2021	Ejecutado	24/05/2021	8/06/2021
12	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas	9	17/07/2021	26/07/2021	Ejecutado	9/06/2021	28/06/2021
13	Firma de contratos de suministro y obras, según corresponda, y suscripción de actas de inicio	5	26/08/2021	31/08/2021	Ejecutado	28/06/2021	28/06/2021
14	Presentación de cronograma de instalación validado por la interventoría para aprobación del Ministerio	7	31/08/2021	7/09/2021	Ejecutado	27/07/2021	27/01/2022
15	Colocar dos vallas informativas del proyecto. La ubicación y diseño gráfico será acordado con el MINISTERIO.	15	7/09/2021	22/09/2021	Ejecutado	1/11/2021	30/11/2021
16	Suscripción del acta de terminación de la Etapa de Previa	7	23/09/2021	30/09/2021	Presenta Mora		

Este informe, se presenta con la finalidad de resaltar y promover la labor del contratista Contrato FAZNI GGC No. 660 de 2020, considerando que ha estado gestionando las maneras de evitar un incumplimiento adicional y subsanar el anterior. Esta interventoría no es ajena a esta gestión y ha estado acompañando el proceso, confirmando que el contratista se ha dispuesto a avanzar y cumplir con sus obligaciones contractuales.

Sin otro tema en particular, quedamos atentos a comentarios e indicaciones.

Cordialmente,



DIEGO GERARDO ROJAS GOMEZ
Representante Legal
Cel. 3108061356
Consorcio Interventores de Colombia - C.I.C

Proyectó: Maikol Meza Charris.
Profesional de ingeniería
Email. residente1.intervichada@ardco.com
Cel. 3177754156

Revisó: Jessica Sarmiento
Coordinadora Lote 6
Email. jsarmientor@ardco.com
Cel. 3134118459